

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 265
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA
DE FECHA 30 DE MARZO DE 2012**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR, NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO, LA SEÑORA Y LOS SEÑORES: **DOCTOR VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ**, DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA; **INGENIERO FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **LICENCIADO ANÍBAL PERALTA GALICIA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **CIUDADANO GERARDO RANGEL GUERRERO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **MAESTRO PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **CIUDADANA ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **INGENIERO OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; **LICENCIADO FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y, **MAESTRO JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ**, SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- DAMOS INICIO A LA SESIÓN Y LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROCEDA A VERIFICAR LA ASISTENCIA Y CONSTATAR SI EXISTE QUÓRUM PARA INSTALAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SEÑOR PRESIDENTE, UNA VEZ VERIFICADA LA ASISTENCIA, LE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- VERIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, A LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A INFORMAR A LA SEÑORA Y LOS SEÑORES REPRESENTANTES EL ORDEN DEL DÍA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- EL ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EL 5 Y 15 DE MARZO DE 2012.
2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 13 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2012.
3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO;
 - a) GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL (GTAPE), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.
 - b) GRUPO DE TRABAJO MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (GTMGE), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.
 - c) GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL (GTVDP), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.
 - d) GRUPO DE TRABAJO MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA (GTMAC), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.
 - e) GRUPO DE TRABAJO SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL (GTCVC), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.
 - f) GRUPO DE TRABAJO VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (GTVME), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO.
4. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE ABRIL DE 2012.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. LECTURA DE LA RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DERIVADOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEÑORA Y SEÑORES REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

¿ALGUNA OBSERVACIÓN O SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE ALGÚN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES?

SI NO ES ASÍ, LE SOLICITO AL SECRETARIO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES ROGARÍA LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR, POR UNANIMIDAD (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA).

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SECRETARIO, CONTINUAR CON LA SESIÓN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ANTES DE INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL OBJETO DE ENTRAR DIRECTAMENTE AL TRATAMIENTO DE LOS MISMOS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- CONSULTE LA DISPENSA QUE PROPONE.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN NACIONAL, ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA ENTRARSE AL TRATAMIENTO DE SU CONTENIDO DE MANERA DIRECTA.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES ROGARÍA LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA LA DISPENSA (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA).

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EL 5 Y 15 DE MARZO DE 2012

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SE SOMETEN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTA CITADOS.

AL NO HABER OBSERVACIONES, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO, LES PREGUNTO SI APRUEBAN EL CONTENIDO DE LAS ACTAS MENCIONADAS.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES PEDIRÍA LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LAS ACTAS (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA).

2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 13 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2012

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL “INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 13 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2012”.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- DOS COSAS MENORES.

LA PRIMERA, EN CUANTO AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS, HAY UN COMPROMISO, EL C8:300112, EN DONDE EL PRI, SOLICITÓ NOS PUDIERAN CUANTIFICAR EL PRESUPUESTO QUE CONLLEVARÍA LA APLICACIÓN DE LA TÉCNICA CENSAL TOTAL. YA EN LA SESIÓN ANTERIOR NOS DIO ALGÚN ADELANTO DEL INICIO DE ESOS TRABAJOS; SIN EMBARGO, QUERÍA CONSULTAR SI TENEMOS ALGO MÁS CONCRETO.

Y LA SEGUNDA, SI NOS PUDIERA USTED COMENTAR DOS ASUNTOS SOBRE EL TÉRMINO DEL PERIODO PARA RETIRAR CREDENCIALES, EL DÍA DE MAÑANA. EL OPERATIVO QUE TENGAMOS PARA EL 31 DE MARZO, SI SERÁ SIMILAR AL QUE OBTUVIMOS EN EL CIERRE DEL EMPADRONAMIENTO, SI ES COBERTURA GENERAL EN TODOS LOS MÓDULOS, QUE NOS PUDIERA DAR UN DETALLE DE ESTO.

FINALMENTE, SOBRE ESTE MISMO TEMA, CONOCER EL ESTIMADO DE CREDENCIALES QUE FALTAN POR ENTREGAR ENTRE HOY Y MAÑANA.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- ALGUNOS COMENTARIOS EN RELACIÓN CON ESTE INFORME.

ME REFIERO AL ÚLTIMO PUNTO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS (PÁGINA 9), CON EL NÚMERO 2-EXT91:15/03/2012, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE ÓRGANO DE VIGILANCIA EL 15 DE MARZO, SE ADOPTÓ PRECISAMENTE ESTE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE RECOMENDÓ AL CONSEJO GENERAL APROBAR UNA OPINIÓN TÉCNICA NORMATIVA PARA LA EMISIÓN DE CRITERIOS DE DICTAMINACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

SE APROBARON ESTOS CRITERIOS, QUE FUERON LOS CORRESPONDIENTES A LOS NUMERALES CNV/LNERE/OTD/006/2012 Y CNV/LNERE/OTD/007/2012, SOBRE LOS QUE SE REPORTA EN ESTE INFORME “EN PROCESO”, DADO QUE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO LO APROBÓ EL 26 DE MARZO PASADO.

SIN EMBARGO, NO SE SEÑALA EN EL PUNTO DEL INFORME QUÉ SUCEDIÓ CON LA DETERMINACIÓN DE LA CNV, DE SU PRESENTACIÓN AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, TAL COMO FUE APROBADO EN DICHA FECHA.

AL RESPECTO, EN LA SESIÓN DEL 26 DE MARZO –DEL LUNES PASADO– DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO, SE APROBARON LOS DOS MISMOS CRITERIOS QUE YA HABÍA APROBADO INICIALMENTE LA CNV, MODIFICANDO LA DENOMINACIÓN DE ESTOS, BAJO LOS NUMERALES 9 Y 10, SIN REFERIR EN EL CONSIDERANDO CORRESPONDIENTE DEL ACUERDO DE ESTA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO –QUE SERÍA EL 35– QUE SE TRATA DE LOS MISMOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE ÓRGANO DE VIGILANCIA.

AHORA BIEN, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA APROBÓ CRITERIOS, MEDIANTE EL ACUERDO DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2011, 1-EXT84: 07/12/2011, CRITERIOS A LOS QUE SE ADICIONAN ESTOS ÚLTIMOS DOS, POR LO QUE SI LA COMISIÓN DEL VOTO APROBÓ LOS 9 Y 10, PARA NOSOTROS, O SEA, COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, EXISTEN O BIEN ERRORES O CRITERIOS QUE ESTE ÓRGANO NACIONAL DE VIGILANCIA NO CONOCE.

TODA VEZ QUE CONCLUYE EL PROCESO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN A LA LISTA NOMINAL DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, SOLICITAMOS QUE SE ACLARE PERFECTAMENTE ESTA SITUACIÓN EN CUANTO AL NÚMERO Y CRITERIOS APROBADOS.

ENTENDEMOS QUE LA CNV APROBÓ INICIALMENTE CINCO CRITERIOS EN DICIEMBRE, DEBE EXISTIR CORRESPONDENCIA CON LOS APROBADOS EN LA COMISIÓN DEL VOTO.

SI BIEN LOS LINEAMIENTOS EN ESTA MATERIA, DETERMINAN QUE ES LA COMISIÓN DEL VOTO QUIEN APROBARÁ ESTOS CRITERIOS, TAMBIÉN EXISTEN DETERMINACIONES Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, PARA PRESENTAR ESTOS TEMAS AL PROPIO CONSEJO GENERAL.

REITERAMOS: CONCLUYE EL TÉRMINO DE ESTE PROCESO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, EN VIRTUD DE LO CUAL, SOLICITAMOS MUY PUNTUALMENTE, SE NOS DÉ UN INFORME SOBRE LOS NÚMEROS DE ESTOS PROCEDIMIENTOS Y SOBRE ESTOS ACUERDOS QUE FUERON PRODUCTO, EN SU MOMENTO, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

OTRO ASPECTO ES EL QUE SE SEÑALA EN LA PÁGINA 19 DEL INFORME, RESPECTO AL AVANCE EN LA FIRMA DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN CON LOS REGISTROS CIVILES, UN TEMA QUE RECURRENTEMENTE HEMOS ESTADO SEÑALANDO EN DIVERSAS INSTANCIAS; SI BIEN SE NOS HA INFORMADO QUE CONTINÚAN PENDIENTES MÉXICO Y PUEBLA, SOLICITAMOS UN INFORME GENERAL, GLOBAL, DE ESTOS PROCEDIMIENTOS Y CÓMO HAN VENIDO A DAR UN TRATAMIENTO PARA LA DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL EN CUANTO A FALLECIDOS.

LO QUE SOLICITAMOS EN ESTE MOMENTO, MÁS QUE ADICIONAR A LA INFORMACIÓN QUE SE NOS HA BRINDADO DE LOS QUE ESTÁN SUSCRITOS, LOS QUE NO –QUE SON DOS– VER EL RESULTADO DE ESTE PROCESO. CREO QUE ES FUNDAMENTAL PARA ENTENDER QUÉ SE ESTÁ HACIENDO A ESTE RESPECTO EN MATERIA DE DEPURACIÓN.

OTRO PUNTO ES EL SEÑALADO EN LA PÁGINA 23, DONDE SE HABLA DEL CONTRATO DE PRODUCCIÓN DE CREDENCIALES PARA VOTAR; ESTE PUNTO SE VIO EN EL GRUPO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE: EL CONTRATO PARA LA PRODUCCIÓN DE CREDENCIALES PARA VOTAR TERMINA EN LOS PRÓXIMOS 30 DÍAS, ES UN TIEMPO MUY CORTO.

LO COMENTAMOS EN EL GRUPO DE TRABAJO, PERO LO ALERTAMOS EN ESTE MOMENTO RESPECTO A QUE DEBEN TOMARSE DE INMEDIATO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SEGUIR CONTANDO CON ESE VITAL SERVICIO; SI BIEN EL SERVICIO DE MANERA INTEGRAL COMIENZA EN JULIO, HAY QUE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS.

SE SEÑALA EN EL INFORME, CITO TEXTUAL: “NO SE VISUALIZA NINGUNA POSIBLE PROBLEMÁTICA QUE PUDIERA IMPACTAR EN LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR”; SIN EMBARGO, EN TIEMPO TAN CORTO Y NO HABER RECIBIDO INFORMACIÓN SOBRE LA RENOVACIÓN EN FIRME, PARA NOSOTROS ES UNA COSA IMPORTANTE QUE HAY QUE ATENDER.

EN CUANTO A LA PÁGINA 46 DE CITAS PROGRAMADAS, QUEREMOS LLAMAR LA ATENCIÓN DE QUE SE REPORTA UN 33 POR CIENTO DE CITAS ATENDIDAS RESPECTO AL TOTAL DE CITAS, INCLUSO LAS VENCIDAS ASCIENDEN, SEGÚN EL INFORME, AL 37.11 POR CIENTO.

CONSIDERAMOS CONVENIENTE TOMAR EN CUENTA ESTOS PROMEDIOS PARA UNA MODIFICACIÓN AL SISTEMA, DADO QUE CONSIDERAMOS QUE SON RESULTADOS MUY BAJOS RESPECTO DE LOS OBJETIVOS QUE SE DIERON EN LA ACEPTACIÓN INICIAL DE ESTE PROGRAMA, QUE NUESTRA REPRESENTACIÓN, EN SU MOMENTO, APROBÓ.

EN LA PÁGINA 49, REFERENTE A LA CREDENCIAL 03, HEMOS RECIBIDO DISTINTOS INFORMES, PERO DADO QUE TERMINAN TODAS LAS FASES DE RENOVACIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES, SOLICITAMOS LA INFORMACIÓN DEFINITIVA DE CUÁNTAS CREDENCIALES DE ESTE TIPO NO SERÁN UTILIZADAS EN LA JORNADA ELECTORAL, DETERMINADAS POR ENTIDAD Y POR DISTRITO ELECTORAL.

UN INFORME FINAL DE ESTE TEMA QUE HA SIDO OBJETO DE TRATAMIENTO DURANTE LARGO TIEMPO EN ESTA COMISIÓN Y EN GENERAL EN EL INSTITUTO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, LE PIDO AL SECRETARIO QUE DESAHOGUE LOS PUNTOS QUE ÉL PUEDA Y YO COMENTARÉ SOBRE ALGUNOS DE LOS QUE NOS MENCIONARON TAMBIÉN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- VOY A CONCENTRARME EN EL DE NUEVA ALIANZA –SI ME PERMITEN–: EN LO REFERENTE AL RESULTADO DE LOS ACUERDOS QUE HA ADOPTADO ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y EN PARTICULAR AL 2-EXT91:15/03/2012, DEL 15 DE MARZO DEL 2012. LO QUE CREO QUE PROCEDE ES OFRECER UN INFORME PUNTUAL Y QUE NOS PUDIERA APOYAR TAMBIÉN LA COMISIÓN DEL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO, PARA DECIRNOS CUÁL FUE LA CORRESPONDENCIA ENTRE EL ACUERDO APROBADO Y REMITIDO A ESA INSTANCIA Y QUE FINALMENTE FUE –ENTIENDO– APROBADO POR ELLOS, PERO QUE NOS PUDIERAN ACLARAR EXACTAMENTE LOS TÉRMINOS EN QUE FUERON RECUPERADOS ESTOS ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- MOCIÓN: LE PREGUNTARÍA A NUEVA ALIANZA, ¿QUISIERAN UNA EXPLICACIÓN VERBAL AHORA POR PARTE DE LA TITULAR DEL PROYECTO O QUIEREN UN INFORME POR ESCRITO PARA LA SEMANA QUE ENTRA, SOBRE LAS PREGUNTAS QUE NOS HIZO USTED? SI ME LO PERMITEN LOS DEMÁS COMPAÑEROS.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- ES INFORMACIÓN MUY PRECISA EN CUANTO A ACUERDOS, FECHAS Y TRATAMIENTOS, SOLICITO QUE SEA UN INFORME DEBIDAMENTE INTEGRADO POR ESCRITO, PARA QUE CONTUVIERA TODOS LOS ELEMENTOS DE ESTA COINCIDENCIA.

EL PROPÓSITO ES QUE ESTOS TEMAS LOS REvisa LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LES DA UN TRATAMIENTO Y FINALMENTE TIENEN UN OBJETIVO. LA COMISIÓN DEL VOTO TAMBIÉN TIENE SUS PROPIAS FACULTADES, SUS ATRIBUCIONES Y SU RUTA, PERO DEBE EXISTIR UNA COINCIDENCIA EN ESTO.

ESOS DOS ASPECTOS, VALE LA PENA QUE SE FIJEN DE UNA MANERA PRECISA POR ESCRITO.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- SOLICITARÍA QUE DEL INFORME NOS DIERAN COPIA TAMBIÉN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- POR SUPUESTO. SIEMPRE QUE RESPONDEMOS LA PREGUNTA A UN PARTIDO, LES DAMOS COPIA A LOS DEMÁS, POR ESTAR EN ESTA MESA SUPONEMOS QUE DEBEN TENER LA INFORMACIÓN COMPLETA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CONTINUÓ.

CREO QUE TAMBIÉN LO QUE APLICA RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÁS CONCRETA SOBRE EL PRESUPUESTO PARA LLEVAR A CABO LA TÉCNICA CENSAL TOTAL O RELATIVO AL CONTRATO DE PRODUCCIÓN DE CREDENCIALES, Y TAMBIÉN SOBRE LOS RESULTADOS FINALES DE LOS PROGRAMAS DE CITAS PROGRAMADAS Y ENTREGA DE CREDENCIALES, CREO QUE LO QUE CORRESPONDERÍA ES COMPROMETER INFORMES PRECISOS CUANDO SE DEN LOS MOMENTOS ADECUADOS DE CIERRE.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SI ME PERMITEN HACER UN COMENTARIO SOBRE ESTOS DOS PUNTOS.

SOBRE LA TÉCNICA CENSAL TOTAL ESTAMOS TRABAJANDO, LAS NECESIDADES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL NOS HAN HECHO IR LENTOS; ESTAMOS PENSANDO TERMINAR ESTE TRABAJO DESPUÉS DE DICHO PROCESO, DEBIDO A LA COMPLEJIDAD QUE IMPLICA HABLAR DE UN PROYECTO DE ESA MAGNITUD.

NUESTROS TIEMPOS, CREO QUE LOS CAMBIÓ EL LICENCIADO JUAN GABRIEL, LOS HEMOS CAMBIADO PARA DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- ESTÁ MUY BIEN, ES COMPRENSIBLE QUE AHORA ESTAMOS EN LA PRIORIDAD UNO.

LA PREGUNTA SERÍA: ¿CUÁNTO TIEMPO DESPUÉS?

PORQUE EN EL CASO DE QUE CONSIDEREMOS QUE ES TÉCNICAMENTE VIABLE Y POSIBLE, LAS SIGUIENTES NEGOCIACIONES CON HACIENDA PARA EFECTO DEL PRESUPUESTO, EN DONDE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODRÍAMOS APOYAR.

QUE ESTO TENGA LA POSIBILIDAD DE QUE SE NEGOCIE PREVIO A LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO SIGUIENTE.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN ESTA BUENA OBSERVACIÓN PARA HACER LAS COSAS DE ESA MANERA.

RESPECTO AL SIGUIENTE PUNTO, EL DE IFETEL, EFECTIVAMENTE, TENEMOS QUE REVISAR LOS PROCESOS, INCLUSO EL PROCESO DE REPORTAR.

IFETEL TIENE MUY BUEN RESULTADO, SI LO MEDIMOS POR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE ACUDEN A ÉL A PREGUNTAR, A ALLEGARSE INFORMACIÓN. MUCHAS DE ESTAS QUE LLAMAMOS "CITAS", A LO MEJOR NO SON EXACTAMENTE CITAS, SIMPLEMENTE LAS CATALOGAMOS COMO CITAS Y ES ALGUIEN QUE ESTÁ PREGUNTANDO "¿DE QUÉ HORAS A QUÉ HORAS ABREN?", "¿A QUÉ HORA PUEDO IR?, TRATO DE IR EL VIERNES", ESTOY HACIENDO UN EJEMPLO SENCILLO.

TENEMOS QUE SIMPLIFICAR EL PROCESO DE REPORTAR Y DE INFORMAR, PARA NO DARNOS UN “BALAZO EN EL PIE”, CREYENDO QUE SON CITAS QUE REALMENTE NO LO HAN SIDO.

LO QUE PROPONGO ES HACER UN ANÁLISIS DE QUÉ ESTÁ PASANDO, QUÉ ES LO QUE LA GENTE QUIERE, DÓNDE ESTÁN LAS NECESIDADES, QUÉ PODEMOS HACER, Y PRESENTAR UN PLANTEAMIENTO DE OPERACIÓN YA CON LA EXPERIENCIA QUE TENEMOS QUE ES MUY VALIOSA Y NOS VA A PERMITIR APUNTAR MEJOR NUESTROS ESFUERZOS Y RECURSOS.

RESPECTO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CREDENCIALES, ESTAMOS HACIENDO ESTUDIOS DE MERCADO CON OTRAS EMPRESAS, PARA TENER UNA DIVERSIDAD DE PROPUESTAS, DE OPINIONES Y DE COTIZACIONES, Y ENTONCES, ARRANCAR NUESTRO PROCESO.

SABEMOS LA URGENCIA QUE HAY, NO ES NECESARIO AHORA QUE LE PIDA AL MAESTRO MARCO LÓPEZ QUE NOS INFORME, PERO HEMOS ESTADO RECIBIENDO ALGUNAS PROPUESTAS POR ESCRITO DE EMPRESAS DIVERSAS; Y POR CUALQUIER COSA QUE NOS VAYAMOS, SIEMPRE VA A SER LA MÁS ECONÓMICA DE LOS ESTUDIOS, DE LOS ANÁLISIS DEL MERCADO QUE TENGAMOS Y QUE CUMPLA, POR SUPUESTO, CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INSTITUTO.

HAY MUCHAS OPCIONES POSIBLES, ENTONCES VAMOS A TENER DE DONDE ESCOGER. LES INFORMAREMOS, ¿CUÁNDO PODEMOS INFORMAR, MARCO LÓPEZ, DEL RESULTADO DEL ESTUDIO DE MERCADO?

ING. MARCO ANTONIO LÓPEZ MENÉNDEZ, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA APLICADA.- EN UN MES Y MEDIO, MÁS O MENOS; EN UN PAR DE SESIONES DE LA COMISIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEIS SEMANAS NECESITA EL INGENIERO LÓPEZ.

ÉSAS SON LAS QUE RECUERDO, ¿ALGUNA MÁS?

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- FALTA LA DE LA ESTRATEGIA DEL CIERRE.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ES MUY IMPORTANTE ESA PREGUNTA –IGUAL QUE LAS DEMÁS–, LA SEMANA QUE ENTRA LES DAMOS EL INFORME.

NO VA A PASAR LO DE LA CAMPAÑA ANUAL INTENSA 2011-2012, QUE VA A HABER MUCHÍSIMA GENTE EL SÁBADO EN LA NOCHE RECOGIÉNDOLAS. HA IDO BAJANDO GRADUALMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE VIENEN A RECOGERLAS; Y DAREMOS

LA INSTRUCCIÓN A LOS MÓDULOS QUE ESTÉN ABIERTOS TODO LO QUE SEA NECESARIO, MIENTRAS HAYA PERSONAS EN LAS FILAS O SI SON HORAS DE TRABAJO, EVIDENTEMENTE.

LES DAMOS EL INFORME LA SEMANA QUE ENTRA.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- ¿EL ESTIMADO?. ANDA EN EL ORDEN DEL MEDIO MILLÓN, ¿NO?

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SÍ, DESAFORTUNADAMENTE. NO ME GUSTA, QUISIERA HABER ENTREGADO TODAS.

ME ESTÁ DICIENDO EL INGENIERO JESÚS OJEDA QUE HAY 494 MIL 246 EN CAJA, CON CORTE AL LUNES.

TODOS LLEVEMOS AMIGOS Y CONOCIDOS, PARA QUE RECOJAN CREDENCIALES Y PODAMOS BAJAR ESE NÚMERO; ENTRE MÁS BAJEMOS ESE NÚMERO, NUESTRA LISTA NOMINAL VA A CRECER Y, SOBRE TODO VA A CRECER LA COBERTURA, QUE AHORA ANDA UN POCO SUPERIOR A 94 POR CIENTO.

HUBIERA QUERIDO LLEGAR AL 95 POR CIENTO SI HUBIERAN RECOGIDO LAS 400 MIL CREDENCIALES; Y UN 95 POR CIENTO DE COBERTURA, TENIENDO EL FANTASMA DE LA 03 AHÍ, ES UN MUY BUEN NÚMERO DE COBERTURA. VAMOS A QUEDAR UN POCO ANTES, PERO LOGRAMOS PASAR DEL 94 POR CIENTO DE COBERTURA.

MTRO. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- ME LLAMÓ LA ATENCIÓN EL COMENTARIO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN RELACIÓN CON LA BAJA PRODUCTIVIDAD. LA RESPUESTA QUE USTEDES DAN NO ES PROCEDENTE, EN MI OPINIÓN.

EN LA HOJA 45 DEL INFORME, VIENE UN GLOBAL DE 597 MIL 809 ORIENTACIONES CIUDADANAS, Y LUEGO VIENEN DESGLOSADAS LAS CONSULTAS: “UBICACIÓN DE MÓDULOS”, “ESTATUS QUE GUARDA EL TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE LA CREDENCIAL”, ETCÉTERA.

PERO VIENE “CITAS PROGRAMADAS”: 98 MIL 179, Y EN EL INFORME USTEDES SOLAMENTE RECONOCEN QUE HUBO UNA ATENCIÓN DEL 33 POR CIENTO; SIGNIFICA QUE SOLAMENTE FUERON 32 MIL 401 CITAS PROGRAMADAS QUE FUERON ATENDIDAS, Y ÉSA ES BAJA PRODUCTIVIDAD. LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS O LAS CONSULTAS SE REPORTAN EN LO GLOBAL, DESPUÉS VIENEN SEPARADAS CADA UNA DE ELLAS.

SERÍA PROCEDENTE QUE REVISÁRAMOS LOS MECANISMOS: QUÉ ESTÁ FALLANDO, PORQUE ES UNA TERCERA PARTE, 32 MIL 401 CITAS ATENDIDAS SIGNIFICA SOLAMENTE EL 33 POR CIENTO, Y EL UNIVERSO SON 98 MIL 179; QUEDARÍA PRÁCTICAMENTE EL 67 POR CIENTO RESTANTE. SOBRE ESO NO ENTENDÍ LA EXPLICACIÓN, PORQUE VIENE

CONSULTAS, QUEJAS, SUGERENCIAS, HASTA 786 FELICITACIONES DE UN UNIVERSO DE CONSULTAS DE 597 MIL 809.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LA GENTE HACE LA CITA Y NO ASISTE, ENTONCES TENEMOS QUE COMPRENDER MEJOR QUÉ ES LO QUE QUIERE LA GENTE, QUÉ HORA NECESITA O SI REALMENTE NO VAN A ASISTIR, PARA CONTABILIZARLOS DE OTRA MANERA.

LO QUE USTED DICE ES PERFECTO, RESPECTO A LO QUE DICE EL INFORME. LOS INVITO, A QUIENES USTEDES QUIERAN QUE NOS ACOMPAÑE, A UNA VISITA A IFETEL Y VEAMOS EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO, CÓMO ES UNA CONVERSACIÓN, QUÉ TIPO DE ACUERDOS SE HACEN, PORQUE HEMOS NOTADO ESTA SITUACIÓN; HA CRECIDO UN POCO, VI HACE MESES HASTA 20 POR CIENTO, AL PRINCIPIO DE LA CAMPAÑA ANUAL INTENSA, Y TENEMOS QUE ENTENDER MEJOR ESE PROCESO.

QUE LA GENTE ESTÁ TRABAJANDO, ESTÁ TRABAJANDO; QUE LOS TELÉFONOS SUENAN, COMO DICEN ESTOS NÚMEROS, SUENAN; QUE SE DA INFORMACIÓN, SE DA INFORMACIÓN, VAMOS A VER QUÉ ES LO QUE DEBEMOS DE REPORTAR, CÓMO LO DEBEMOS DE REPORTAR.

ESTO VA MUY DE LA MANO CON LA OPERACIÓN DE LOS MÓDULOS: SI LA CITA NOS LA VAN A DAR HASTA NO SÉ CUÁNDO, LA PROBABILIDAD DE QUE FALLEN ES MAYOR; SI LOS MÓDULOS OPERAN POCAS HORAS Y LA GENTE TRABAJA DURANTE EL DÍA Y QUIERE QUE LOS ATENDAMOS DURANTE LA NOCHE, TARDE-TARDE, TENEMOS QUE REORIENTAR NUESTRO FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO A LO QUE LA CIUDADANÍA ESTÁ REQUIRIENDO DE ESTE SERVICIO.

ING. OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.- SOLAMENTE PARA ABONAR EN EL CASO DE LAS CREDENCIALES QUE NO SE HAN RECOGIDO.

HEMOS ESTADO EN MÓDULOS, ESTO VIENE DANDO UN PROMEDIO DE MIL 600, MIL 700 POR DISTRITO; O SEA, SI UNO LO VE POR DISTRITO NO ES UN NÚMERO TAN MAYOR COMO EN OTROS CASOS. LA GENTE DEL MÓDULO ESTÁ TRABAJANDO, AHORA HAN ESTADO YENDO, INCLUSO SIN GASTOS DE CAMPO, A BUSCAR A LOS CIUDADANOS, A NOTIFICAR.

EN LAS VOCALÍAS SE ESTÁ HACIENDO UN ESFUERZO IMPORTANTE. NO QUISIERA SE SOSLAYARA EL TRABAJO QUE ESTÁN HACIENDO LOS COMPAÑEROS PORQUE, EFECTIVAMENTE, ANTE LA AUSENCIA DE GENTE DE IR A RECOGER LA CREDENCIAL, ELLOS SE ESTÁN APLICANDO EN BUSCAR AL CIUDADANO, EN NOTIFICAR, HACERLES LLAMADAS A LOS QUE TIENEN TELÉFONO, PARA QUE ESTA CIFRA BAJE. ENTONCES, NO HAY ESA PARTE, QUISIERA RESALTARLA.

EN 2009, CREO QUE QUEDARON ALGO ASÍ COMO 333 MIL, EN 2006 COMO 379 MIL; ES DECIR, ES EN EL RANGO EN EL QUE EN OTROS PROCESOS ELECTORALES HAN QUEDADO PARA RESGUARDO. ESTAS CIFRAS SON OBVIAMENTE MÁS ACTUALIZADAS, PORQUE LA QUE ESTÁN DANDO, CREO QUE TODAVÍA ES DE HACER COMO CUATRO DÍAS EL DATO, ENTONCES ES PROBABLE QUE CIERRE DENTRO DEL RANGO QUE SE HA TENIDO HISTÓRICO.

POR PARTE DE LOS MÓDULOS, CREO QUE SÍ SE HAN APLICADO; ES UN FENÓMENO QUE HA VENIDO OCURRIENDO.

EN RELACIÓN CON LAS CITAS PROGRAMADAS, QUISIÉRAMOS HACER HINCAPIÉ EN QUE SE REVISE, DE MANERA INTEGRAL, LA FORMA EN QUE ESTAMOS TRABAJANDO Y EN GRUPOS DE TRABAJO HEMOS PEDIDO QUE TAMBIÉN SE NOS DÉ LA INFORMACIÓN POR CIUDADANO, PORQUE SE MANEJA POR CITA Y QUISIÉRAMOS VER QUÉ ESTÁ PASANDO CON EL CIUDADANO.

PORQUE A LO MEJOR SI EL CIUDADANO, INSISTIMOS EN QUE NO VA POR ALGUNA CAUSA, VUELVE A HACER LA CITA; NO VA POR UNA CAUSA Y VUELVE A IR A LA DE TRES, ES EL MISMO CIUDADANO. A LO MEJOR LO QUE ESTÁ PASANDO ES QUE ESTAMOS CONTABILIZANDO NADA MÁS CITAS, PERO NO ESTAMOS VIENDO EL MECANISMO DEL CIUDADANO, NO ES TAN GRANDE.

HA BAJADO LA EFICIENCIA, PORQUE YA EL 32, 33 POR CIENTO, TAMBIÉN NOS LLAMÓ LA ATENCIÓN, ES PREOCUPANTE, ALGO ESTÁ PASANDO QUE TENEMOS QUE REVISAR Y NO SE ESTÁ HACIENDO BIEN.

C. GERARDO RANGEL GUERRERO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- NADA MÁS PARA COMENTAR –EN EL SENTIDO QUE LO HAN HECHO MIS COLEGAS REPRESENTANTES– RESPECTO DE ESTE TEMA DE IFETEL.

CONSIDERAMOS QUE IFETEL ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LOS TRABAJOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y TAMBIÉN QUE EN ESTE MOMENTO ES OPORTUNO UN REDIMENSIONAMIENTO, UNA EVALUACIÓN MUY PUNTUAL DE LA MANERA EN QUE LLEVA A CABO SUS TRABAJOS.

ADEMÁS DE ESTA PUNTUALIZACIÓN EN CUANTO AL INFORME, PUDIERAN PRESENTARSE QUIZÁS ALGUNOS ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A IDENTIFICAR ALGUNAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y –COMO USTED BIEN LO SEÑALABA– HACER DE ESTO UN INSTRUMENTO MÁS EFICIENTE.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- ESPERABA HABLAR DE ESTE TEMA EN EL MOMENTO EN QUE TRATÁRAMOS EL INFORME DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, PERO YA QUE SE ENTRÓ AL TEMA, QUISIERA HACER ALGUNOS COMENTARIOS.

ESTE TEMA MANEJADO EN ESTE GRUPO DE TRABAJO PARA NOSOTROS ESTÁ RESULTANDO IMPRODUCTIVO, ÉSTE ES UN GRUPO DE TRABAJO QUE SE DEDICA A INFORMAR Y NO SE INTRODUCEN ELEMENTOS COMO A LOS QUE NOS REFERIMOS EN ESTOS MOMENTOS, EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, DE TAL FORMA QUE EL GRUPO DE TRABAJO PUEDA CUMPLIR CON UNA FUNCIÓN ADICIONAL A LA DE SÓLO INFORMAR.

COMO ESTÁN INTERCONECTADOS TODOS LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO, EL HECHO DE QUE SE HABLE EN EL GRUPO DE TRABAJO MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DE INTERCONECTIVIDAD DEL SISTEMA, DEL FUNCIONAMIENTO Y CANCELACIÓN DE LAS CITAS, DEL ESQUEMA DE DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, DE LOS BIOMÉTRICOS, DE LA IMAGEN DE LA INSTITUCIÓN, DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN, DE REVISAR LOS PROCEDIMIENTOS, UBICAR EL ESQUEMA DE TRABAJO; TODOS ESTOS TEMAS PARECE QUE NO SON DE INTERÉS DEL GRUPO DE TRABAJO, PORQUE CUANDO SE TRATAN EN ÉL, SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE DICE QUE ESO NO DEBE SER ATENDIDO EN ESE GRUPO DE TRABAJO.

NOS PREOCUPA MUCHO ESTA FORMA DE MANEJAR ESTE GRUPO DE TRABAJO, PORQUE APARENTEMENTE LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS QUE ESTÁN AHÍ SON SUBORDINADOS Y SE TIENEN QUE SUJETAR A LO QUE SE DISPONE DE PARTE DEL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO.

ÉSTA ES UNA SITUACIÓN QUE NO ES ADMISIBLE. NO SE PUEDE ADMITIR QUE UN COORDINADOR DE GRUPO TRATE COMO SUBORDINADOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTOS GRUPOS DE TRABAJO.

ESTO NO ES POSIBLE, SIMPLE Y SENCILLAMENTE ESTE GRUPO DE TRABAJO ESTÁ YÉNDOSE A UNA PRODUCTIVIDAD CERO, PORQUE PRECISAMENTE NO HAY MANERA DE QUE LOS TEMAS SEAN TRATADOS DE FORMA ADECUADA. Y ME REFIERO DESDE UN PUNTO DE VISTA TÉCNICO, SINO QUE ADEMÁS RESULTA QUE CUANDO SE TRATA DE DISCUTIR PUES SON RESPUESTAS CORTANTES, LIMITANTES Y ABSOLUTAS.

CORRESPONDEN A UN ESTILO DE TRABAJO, PERO CIERTAMENTE UN ESTILO DE TRABAJO QUE DEBA CORRESPONDER A ESTE GRUPO. PENSÁBAMOS RECOMENDAR EN ESTE GRUPO TAMBIÉN UNA EVALUACIÓN.

ESTE GRUPO REQUIERE EVALUARSE PORQUE FINALMENTE ESTÁ LLEGANDO A SER UN GRUPO DE INFORMACIÓN, EN DONDE SE DA Y SE RECIBE LA INFORMACIÓN; DESDE ESTA PERSPECTIVA, VERÍAMOS QUE RESULTARÍA TOTALMENTE IMPRODUCTIVO, TOTALMENTE INÚTIL LA EXISTENCIA DE UN GRUPO DONDE SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE INFORMA.

PARA INFORMES, ACABAMOS DE RECIBIR UNO DE PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA E, INCLUSIVE, SE HA PRESTADO A QUE DE ESTE INFORME HAYA COMENTARIOS RELEVANTES, INTERESANTES, COSA QUE NO SUCEDE EN EL GRUPO DE TRABAJO. SI

ESTAS COSAS NO SUCEDEN EN EL GRUPO DE TRABAJO, ENTONCES ESTE GRUPO DE TRABAJO NO VA A ESTAR APOYANDO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE MANERA ADECUADA.

POR ESTA RAZÓN CONSIDERAMOS NECESARIO QUE SE EVALÚE LA PERTINENCIA DE ESTE GRUPO DE TRABAJO; QUE SE EVALÚE LA PERTINENCIA DE LA FORMA COMO SE TRATEN LOS TEMAS; Y SOBRE TODO, QUE SE EVALÚE LA FORMA DEL TRATO QUE SE LES ESTÁ DANDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO.

ESTE ÚLTIMO TEMA ES EL QUE NOS PARECE MÁS DELICADO, PORQUE PARECERÍA QUE LOS COORDINADORES SON LOS JEFES Y LOS DIRECTORES O LOS QUE PUEDEN DECIDIR O NO QUÉ HACER EN UN GRUPO DE TRABAJO, CUANDO EN REALIDAD ESTO ESTÁ ESPECIFICANDO LAS FUNCIONES.

LAS FUNCIONES Y EN LOS REGLAMENTOS ESTÁ UBICADO QUÉ ES LO QUE SE TIENE QUE HACER. NO ESTÁ A LA DISPONIBILIDAD O AL CRITERIO DE UN COORDINADOR DE GRUPO DE TRABAJO DECIR QUE SE HAGAN UNAS COSAS O NO O, EN UN MOMENTO DADO, DECIDIR HACERLAS DE UNA MANERA AUTORITARIA.

VALE LA PENA QUE REVERSEMOS ESTE GRUPO DE TRABAJO, YA HEMOS TOMADO MEDIDAS, COMO NO RESULTA PRODUCTIVO NI ADECUADO NI LA FORMA DE TRABAJO, Y NUESTROS REPRESENTANTES SE VEN AGREDIDOS CUANDO HACEN ALGÚN TIPO DE PROPUESTA, HEMOS CAMBIADO A LOS REPRESENTANTES.

VA A IR UNA REPRESENTANTE QUE VA A TOMAR NOTA DE TODOS LOS INFORMES QUE AHÍ SE DICEN, Y SIMPLE Y SENCILLAMENTE VA A HACER UNA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN. YA QUE DE OTRA MANERA NO ES POSIBLE OBTENER NINGÚN OTRO ELEMENTO DE APOYO A ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DE PARTE DE UN GRUPO DE TRABAJO QUE NO PROCEDE HACER ESTE TIPO DE SITUACIONES.

ENTONCES, NUESTRA RECOMENDACIÓN VA A SER QUE EVALUEMOS EL GRUPO DE TRABAJO PARA VER SI, EFECTIVAMENTE, ESTÁ CUBRIENDO LOS REQUISITOS, SI ESTÁ CUMPLIENDO CON APOYAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA O SIMPLE Y SENCILLAMENTE REGRESEMOS A LAS TEMAS INFORMATIVOS QUE VAN A SER LOS ÚNICOS QUE SE VAN A TRATAR DE UNA MANERA SISTEMÁTICA.

ESTE GRUPO CADA VEZ ES EL QUE TIENE MENOR DURACIÓN, ESTÁ BATIENDO RECORD POR LA POCA DURACIÓN QUE TIENEN ESTOS GRUPOS DE TRABAJO, OJALÁ ASÍ FUERAN TODOS, EN EL SENTIDO DE LA DURACIÓN PARA QUE PUDIERAN SER EFECTIVOS Y EFICIENTES.

MTRO. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- LLAMA LA ATENCIÓN LA EXPOSICIÓN QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SOLAMENTE PARA RECORDAR QUE EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y ANTERIORMENTE EN EL CONASE, EXISTE UNA LARGA TRADICIÓN DE TRABAJO, TRABAJO EN GRUPO CON COORDINADORES Y SIEMPRE HAN SIDO ESO: COORDINADORES.

SON GENTE QUE FACILITA LOS TRABAJOS, QUE LOS CONDUCE ADECUADAMENTE, QUE NO IMPONE CRITERIOS, SINO POR EL CONTRARIO, PRETENDE OBTENER RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD ESCUCHANDO Y GENERANDO CONDICIONES PARA EL DEBATE.

Y SI EN ALGUNO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SE ESTÁN PRESENTANDO PROBLEMAS, LO CORRECTO ES REVISARLO. PORQUE ADEMÁS, EN ESE GRUPO DE TRABAJO NO ES CUALQUIER FUNCIONARIO EL QUE ESTÁ COORDINANDO ESOS TRABAJOS, ÉL TIENE UNA RESPONSABILIDAD, ES DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

ENTONCES, SI ESTA INQUIETUD EXISTE AQUÍ, ESTÁ PLANTEADA ABIERTAMENTE, PROCEDE QUE INTERNAMENTE SE REVISE QUÉ ESTÁ PASANDO, DE TAL MANERA QUE NO VAYAMOS A TENER QUE TOMAR ALGUNA MEDIDA EXTREMA, SIMPLEMENTE NO ASISTIR A ESOS GRUPOS O BUSCAR OTRA FORMA DE MANIFESTARNOS.

RECOJO EN SUS TÉRMINOS EL PLANTEAMIENTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ING. OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.- TAMBIÉN NOS SUMAMOS A LA PETICIÓN QUE HACE ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO DEL TRABAJO, CREEMOS NECESARIO REPLANTEAR, REVISAR LO QUE ESTÁ PASANDO EN ESE GRUPO DE TRABAJO, PORQUE NO SE ESTÁN OBTENIENDO LOS RESULTADOS QUE SE QUISIERAN, ESTÁ DETERMINADO POR SER UN GRUPO DE TRABAJO MERAMENTE INFORMATIVO.

Y EFECTIVAMENTE, LA MANERA EN QUE SE CONDUCE POR PARTE DEL COORDINADOR, NO ES LA MÁS ADECUADA, NO FACILITA, NO PERMITE EL DIÁLOGO, NO PERMITE QUE SE ENRIQUEZCA LA INFORMACIÓN, LO QUE SE COMENTA AHÍ.

ENTONCES, CREEMOS QUE ES NECESARIO QUE SE REVISE.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- SOBRE ESTE PUNTO, RECUERDO QUE EN EL PROGRAMA DEL GRUPO DE TRABAJO MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DE 2011, SE INTEGRARON APROXIMADAMENTE UNOS 18 TEMAS, 18 PUNTOS PARA 2011, LOS CUALES SE FUERON TRATANDO DE MANERA ARDUA, ALGUNOS GRUPOS ERAN MUY LARGOS DURANTE 2011.

SIN EMBARGO, PARA 2012 SE CITÓ UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CNV UN VIERNES, PARA APROBAR LOS PROGRAMAS. CNV DETERMINÓ REGRESAR A GRUPOS DE TRABAJO ESTOS TEMAS PARA REVISAR DE MANERA ADECUADA LOS PROGRAMAS DE TODO EL AÑO.

UN LUNES O MARTES –RECUERDO– SE LLEVARON A CABO LOS TRABAJOS DE UNA MESA ESPECIAL DE ESTE GRUPO DE TRABAJO. EN ELLA RECUERDO QUE PRESENTABAN DOS O TRES TEMAS ÚNICAMENTE, Y ÉSA FUE TAMBIÉN NUESTRA DUDA.

INCLUSO, HICIMOS ALGUNOS COMENTARIOS QUE EN ESTOS TEMAS ALGO TAN CORTO, NO SE INCLUÍA TODO LO QUE PODRÍA FORMAR PARTE DE MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, QUE ES UN PROCEDIMIENTO ESENCIAL. FINALMENTE SE ADOPTÓ UNO MÁS, NO ME ACUERDO SI FUERON TRES O CUATRO, ESO SE REvisa EN EL PROGRAMA ANUAL DE 2012 DE ESTE GRUPO DE TRABAJO.

PERO, SIN SER SUBJETIVO EN ESTA APRECIACIÓN, HA SIDO MUY LINEAL Y FORMAL EL TRATAMIENTO DE LOS TEMAS, SOBRE TODO, MUY RESTRINGIDO LO QUE PODRÍA MANEJARSE SOBRE LA ATENCIÓN CIUDADANA.

ESTAMOS EN UNA ETAPA DONDE NO SE ESTÁN BRINDANDO SERVICIOS, QUE TERMINARÁ EN UNOS MESES; PERO DE AQUÍ EN ADELANTE LOS TEMAS SON MUY AMPLIOS Y LO QUE SE TIENE ACOTADO FORMALMENTE EN EL PROGRAMA ES MUY RESTRINGIDO.

ME SUMO A LA IDEA DE LOS COMPAÑEROS DE LLEVAR A CABO UNA VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ESTE GRUPO DE TRABAJO, PARA QUE REALMENTE SE OBTENGAN LOS PRODUCTOS NECESARIOS EN ESTE TEMA TAN IMPORTANTE.

POR SUPUESTO QUE A ALGUNAS PETICIONES SE HA DADO RESPUESTA DE MANERA MUY FORMAL Y APEGADO A NORMATIVIDAD; PERO TAMBIÉN CABE Y ES MUY IMPORTANTE LA SENSIBILIDAD, DARLE UN ALCANCE MÁS AMPLIO QUE LA NORMA, A FIN DE ATENDER ESTOS TEMAS –REPITO– QUE SON TAN IMPORTANTES PARA DAR FUNCIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SI NO HAY MÁS COMENTARIOS, LE PIDO AL SECRETARIO QUE CONTINÚE.

3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

- GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL (GTAPE), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO / GRUPO DE TRABAJO MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (GTMGE), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO / GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL (GTVDP), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO / GRUPO DE TRABAJO MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, (GTMAC), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO / GRUPO DE TRABAJO SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL (GTCVC), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO / GRUPO DE TRABAJO VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (GTVME), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- PONGO A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES REFERIDOS.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- EN EL TRANSCURSO DE ESTE MES SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN EN LA QUE SE TRATÓ UN TEMA QUE VINCULABA A DOS GRUPOS DE TRABAJO: EL GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y EL GRUPO DE TRABAJO VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO; LA ACTIVIDAD VINCULADA AL TEMA DEL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO ERA LA PARTE DE VERIFICACIÓN.

SE DECIDIÓ QUE EL TEMA SE TRATARA EN EL GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, AUNQUE ESTE TEMA PUDIERA HABERSE TRATADO EN EL OTRO GRUPO. NO SABEMOS BAJO QUÉ CRITERIO ES EL QUE SE VAN A UBICAR TEMAS QUE PUEDAN SER DE DOS O MÁS GRUPOS DE TRABAJO.

EN ESTE CASO, DOMINÓ EL PROCEDIMIENTO Y POR ESO SE DIJO: “BUENO, SE VA A VERIFICAR, QUE SE VAYA AL GRUPO DE TRABAJO DE VERIFICACIÓN”; Y ENTONCES EL GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL VA A VERIFICAR TODO.

PERO TRATÁNDOSE DEL TEMA DEL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO, Y COMO ESTÁ VINCULADO DIRECTAMENTE CON LA FORMA DE TRABAJO DE ESTE GRUPO O, INCLUSIVE, DE ESTE TEMA, SE CITÓ A LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA QUE PARTICIPARA EN ESTA SESIÓN.

SU FORMA DE PARTICIPACIÓN NOS PARECIÓ INADECUADA PORQUE SE SENTÓ COMO SI FUERA CUALQUIER TÉCNICO QUE ESTUVIERA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y NO TUVIERA NINGÚN TIPO DE INJERENCIA, SIMPLE Y SENCILLAMENTE COMO SI FUERA PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO VOTO DE LOS MEXICANOS

RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PUDIERA HABER SIDO LA COORDINADORA O CUALQUIER OTRA, SENTADA EN EL GRUPO DE FUNCIONARIOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. ¿ÉSE VA A SER EL TRATO DE LOS COORDINADORES?

EN ALGUNA OTRA OCASIÓN ME HA TOCADO TAMBIÉN VER A OTROS COORDINADORES RESPONDER SENTADOS EN ESA ÁREA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO. LA PREGUNTA ES: ¿ES DE ESA MANERA COMO SE VAN A MANEJAR LOS GRUPOS DE TRABAJO?

ENTIENDO Y CADA VEZ ENTIENDO MÁS EL HECHO DE QUE NO SE HAGA NADA QUE PAREZCA QUE SE ESTÁ RECURRIENDO A UN PASADO QUE PUDO HABER SIDO MALO; ENTIENDO ESO Y TAMBIÉN ESTARÍA DE ACUERDO EN QUE SI EL PASADO FUE MALO LO ENTERREMOS.

PERO AQUÍ NO SE TRATA DE ESO; SE TRATA DE VER DE QUÉ MANERA FUNCIONALMENTE ESTOS GRUPOS DE TRABAJO VAN A FUNCIONAR ADECUADAMENTE, CUANDO SE TRATE DE TEMAS VINCULADOS A DOS GRUPOS DE TRABAJO.

A VECES EN SERIO Y A VECES EN BROMA, SE HA HABLADO DE GRUPOS UNIDOS DE TRABAJO. ESTO NO ES UNA OCURRENCIA; ESTO SE DERIVA DE LA FORMA COMO TAMBIÉN TRABAJAN LAS COMISIONES DEL PROPIO INSTITUTO, DEL CONSEJO GENERAL, EN DONDE EXISTEN COMISIONES UNIDAS, EN DONDE SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE TRATAN LOS TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON LAS DOS COMISIONES Y, DE MANERA FORMAL, Y LOS DOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES TIENEN LA MISMA JERARQUÍA EN ESE CASO.

EN EL CASO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, DE UNA MANERA SIMILAR EXISTE LA MISMA JERARQUÍA ENTRE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE, SI BIEN, ESTA JERARQUÍA PUDIERA SER O NO SER LA MISMA QUE ESTUVIERA EN EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL HECHO ES QUE DENTRO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SÍ RESULTA SER LA MISMA JERARQUÍA.

NOS PARECIÓ, PRIMERO, QUE NO HUBO UNA DEFINICIÓN CLARA DE CÓMO EL TEMA DEBÍA TRATARSE; QUE ALGUIEN DECIDIÓ QUE SE TRATARA EN EL GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y NO EN EL GRUPO DE TRABAJO VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, QUE LA COORDINADORA DE ÉSTE ÚLTIMO FUERA SECUNDARIAMENTE UBICADA EN OTRO CONTEXTO, CUANDO DEBIÓ HABER ESTADO –DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA– EN UNA SITUACIÓN SIMILAR A LA DEL OTRO COORDINADOR.

ESTE ESQUEMA AMERITA QUE SE REVISE LA FORMA COMO SE DEBEN TRATAR LOS PUNTOS EN DONDE CONCURREN DOS O TRES GRUPOS DE TRABAJO, TEMAS EN DONDE POR IGUAL JERARQUÍA, CORRESPONDE A UN GRUPO O AL OTRO, PORQUE ÉSTE ES UNO DE LOS TEMAS CRUCIALES QUE TIENE QUE VER CON LA OPERACIÓN ADECUADA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

Y, DE UNA MANERA MUY PROPOSITIVA Y CONSTRUCTIVA, QUEREMOS PROPONER QUE SE REVISE ESTA FORMA DE TRABAJO Y QUE UN MECANISMO DEFINA CLARAMENTE – JUSTO AQUÍ MISMO, EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA– CÓMO SE VA A DECIDIR LOS TEMAS COMUNES, EN QUÉ GRUPOS DE TRABAJO SE VA A HACER Y CÓMO VA A PARTICIPAR EL COORDINADOR O LA COORDINADORA DE ESE GRUPO EN ESE TEMA.

Y, DE ESTA FORMA, NO TENDREMOS ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE SE PRESTAN, EN UN MOMENTO DADO, A QUE LAS COSAS NO TENGAN LA SUFICIENTE CLARIDAD, TAL VEZ POR OMISIÓN DEL PROPIO REGLAMENTO. ÉSTE ES UN PRIMER TEMA.

UN SEGUNDO TEMA ES EL RELACIONADO CON LA FORMA COMO SE HACEN LOS TRABAJOS. UNA VEZ QUE SE DECIDE CÓMO SE HACE EL TRABAJO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARECEN O PARECEMOS SUBORDINADOS AL GRUPO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE SE VA A ENCARGAR DE PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS.

SI EL GRUPO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES VA A PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS DE TRABAJO, EL TRABAJO ES DE LOS PARTIDOS Y, POR TANTO, EL TRABAJO DE LOS PARTIDOS DEBE GUIARSE POR LOS PARTIDOS. PARECE SER QUE LOS PARTIDOS, COMO YA FUERON DEFINIDOS Y ADEMÁS COMO ENTRAN EN UNA DINÁMICA DE OPERACIÓN, VAN A SER DIRIGIDOS POR LOS MIEMBROS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE TIENEN QUE VER SOBRE EL TEMA, Y ESTO TAMPOCO ES ADMISIBLE.

NO ES ADMISIBLE, PORQUE EL TRABAJO DE LOS PARTIDOS ES REVISAR Y VERIFICAR Y EL TRABAJO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES NO ES DIRIGIR A LOS PARTIDOS A QUE HAGAN EL TRABAJO QUE TIENEN QUE HACER.

UNA COSA ES QUE PARTICIPAR Y HACER EL TRABAJO, DE MANERA CONJUNTA, DE PARTE DE LOS PARTIDOS Y OTRA COSA ES QUE LA AUTORIDAD O QUIEN ESTÉ ENCARGADO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN ESE MOMENTO, DEFINA Y DIGA QUIÉNES, CÓMO Y CUÁNTOS DEBEN HACERLO. SE DICE, “BUENO, PODEMOS ACORDAR QUE NO HAYAN SIDO TRES”, PERO SI UNA SOLA PERSONA PUEDE HACER EL TRABAJO DE TRES, ¿POR QUÉ TIENEN QUE SER TRES Y POR QUÉ NO UNO?

¿POR QUÉ TENEMOS QUE ESTAR SUJETOS A UNA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS O SITUACIONES QUE SE DEFINEN PREVIAMENTE CUANDO LOS PARTIDOS TENEMOS LA FACULTAD DE REVISAR EL PADRÓN ELECTORAL? Y DE REVISARLO NOSOTROS Y NO SER DIRIGIDOS A QUE SE REVISE COMO SE DEFINIÓ O COMO SE QUIERE DEFINIR DE PARTE DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

ESTE TEMA TAMBIÉN AMERITA QUE SE EVALÚE. DE UNA MANERA RESPETUOSA, SUGIERO QUE ESTE TEMA TAMBIÉN SEA TRATADO PARA QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE ESPECIFIQUEN LAS VERIFICACIONES Y LA FORMA DE TRABAJO, SE LES DÉ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS DISTINTAS OPCIONES QUE PUEDAN TENER PARA LLEVARLO A CABO.

INCLUSIVE, ESTE TEMA TIENE QUE VER, POR EJEMPLO, CUANDO SE REVISÓ EL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO EN LOS CONSULADOS: HICIMOS UNA ACTIVIDAD INDEPENDIENTE Y MUCHO MÁS PRODUCTIVA QUE LA QUE SE PROGRAMÓ DE MANERA GENERALIZADA. NO VOLAMOS DIRECTAMENTE AL EXTRANJERO, SINO A LA FRONTERA Y DE LA FRONTERA FUIMOS A HACER EL TRABAJO DE CAMPO.

NO TUVIMOS QUE GASTAR EN BOLETOS DE AVIÓN, NI QUE FUERAN HASTA CHICAGO O FUERAN HASTA OTROS LUGARES, ÉSA FUE LA FACULTAD NUESTRA Y ESA FACULTAD LA DEBEMOS TENER PARA HACER LAS VERIFICACIONES QUE SE DEBAN HACER.

PORQUE SI NO TENEMOS LA LIBERTAD SUFICIENTE –LOS PARTIDOS Y SUS REPRESENTANTES– PARA HACER UN TRABAJO DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, CONFORME A LOS PARTIDOS DEBEMOS Y CREEMOS QUE SE DEBE HACER, ENTONCES ESTAREMOS SIENDO DIRIGIDOS A HACER LAS VERIFICACIONES QUE EL PROPIO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUIERA QUE HAGAMOS Y NO SÓLO QUE QUIERA QUE HAGAMOS, SINO CÓMO LAS HAGAMOS.

EL TEMA AMERITA –INSISTO, Y LO VUELVO A DECIR DE UNA MANERA MUY RESPETUOSA– QUE SE REVISE ESTA MECÁNICA, ESTA FORMA, PORQUE NO BASTA CON QUE SE DIGA “ES QUE EL REGISTRO PAGA, EL REGISTRO VA A PAGAR LAS VERIFICACIONES” ¿Y POR QUE EL REGISTRO LAS PAGA VA A TENER QUE DECIR CÓMO, CUÁNDO, A QUÉ HORAS Y CON QUÉ Y CON QUIÉN?

ÉSA ES LA PREGUNTA QUE VALE LA PENA RESPONDER, PORQUE SI ES ASÍ, ENTONCES EMPEZAREMOS A DEJAR DE ASISTIR, BUENO, VOY A EVITAR ESTE COMENTARIO PORQUE PARECERÍA NO SER PRUDENTE, PERO ESTARÍAMOS VIENDO LA MEJOR MANERA DE CÓMO PODRÍAMOS HACER UNA VERIFICACIÓN SIN NECESIDAD DE SER COORDINADOS, TUTELADOS, DIRIGIDOS, SUPERVISADOS DE PARTE DE LA AUTORIDAD DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CORRESPONDIENTE AL TEMA QUE SE VAYA A IR TRATANDO.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- NO INTERVINE EN EL TEMA ANTERIOR DE MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN RELACIÓN CON LAS OBSERVACIONES QUE EL PROPIO INGENIERO FLORENCIO MENCIONÓ Y QUE FUE SECUNDADO POR OTROS, EN VIRTUD DE QUE LO FUERON DESAHOgando LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE OTROS PARTIDOS; SIN EMBARGO, ESTE ASUNTO ES UN SEGUNDO TEMA QUE VIENE SOBRE LO MISMO: EL FUNCIONAMIENTO.

QUIERO TRAER A CUENTO EL HECHO DE QUE CUANDO EMPEZAMOS ESTE AÑO TUVIMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN DONDE PEDÍAMOS QUE HUBIERA UN GRUPO DE TRABAJO QUE VIERA LAS PARTES NORMATIVAS. ESTE GRUPO DE TRABAJO, A PESAR DE QUE SE NOS DIJO QUE SE HARÍA, EN LA PRÁCTICA NO SUCEDIÓ PORQUE QUEDÓ BAJO LA MISMA COORDINACIÓN DEL SECRETARIO, EL MAESTRO JUAN GABRIEL GARCÍA, Y EN LOS HECHOS NO SE HA DADO.

A LA LUZ DE LOS COMENTARIOS DEL ANTERIOR Y EL PRESENTE TEMA, ME GUSTARÍA SOLICITARLE DIRECTOR EJECUTIVO QUE NOS AYUDE PARA QUE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SEA EFECTIVAMENTE ÚTIL Y PRODUCTIVO PARA EL INTERÉS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE NO TENEMOS OTRA MISIÓN MÁS QUE LEGITIMAR EL PADRÓN ELECTORAL; UN TRABAJO QUE PROFESIONALMENTE HACE EL REGISTRO, PERO QUE OBLIGADAMENTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTAMOS INTERESADOS EN VIGILAR DE CERCA QUE ÉSTE SE HAGA BIEN.

Y LA PETICIÓN CONCRETA SERÍA QUE NOS PROGRAMARA REUNIONES DE TRABAJO PARA TRATAR ESTRICTAMENTE TEMAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN, LOS GRUPOS DE TRABAJO, LA PARTE QUE SE ESTÁ HABLANDO AHORITA DE GRUPOS UNIDOS, CUÁL SERÁ EL PROCEDIMIENTO PARA ACATARLO, PERO NO SON LOS ÚNICOS TEMAS.

TRAEMOS VARIAS COSAS Y LA PARTE OPORTUNA ES AHORA, DESPUÉS DE QUE CONCLUYE LA FORMA MÁS INTENSA DE ACTIVIDAD DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CUANDO YA SÓLO VA DESPUÉS DE MAÑANA Y LAS CONSECUENCIAS DEL DÍA DE MAÑANA, EL TRABAJO SE VUELVE INFORMÁTICO Y DE DISTRIBUCIÓN.

PERO LA MAYORÍA DE NOSOTROS ENTRAMOS EN UNA DISMINUCIÓN DE CARGAS DE TRABAJO Y ENTONCES PODRÍAMOS APROVECHAR PARA REVISAR ESTO, Y CONJUNTAMENTE HACER UNA PROPUESTA AL CONSEJO GENERAL; EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, SE MOSTRÓ ABIERTO A UNA PROPUESTA DE NOSOTROS PARA, INCLUSO, MODIFICAR EL REGLAMENTO Y LOS LINEAMIENTOS.

OJALÁ CONTÁRAMOS CON SU ANUENCIA PARA HACER UN TRABAJO DE ESTA NATURALEZA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE NO SÉ SI MIS COMPAÑEROS ME SECUNDARÍAN EN ESTA IDEA.

MTRO. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- SOLAMENTE DAR EL ANTECEDENTE DEL ACUERDO 1-264: 28/02/2012, DEL 28 DE FEBRERO DE ESTE AÑO, QUE TIENE QUE VER PRECISAMENTE CON EL TEMA QUE DISCUTIMOS, QUE ES LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE MARZO.

EN EL SEGUNDO PUNTO DE ACUERDO, FUE PLANTEADA CLARAMENTE LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL SENTIDO DE QUE A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO

PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN REUNIRSE DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE TEMAS. ESTO FUE VOTADO POR LOS SIETE PARTIDOS POLÍTICOS CON LA DIFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA QUE VOTÓ EN CONTRA.

NOSOTROS PLANTEAMOS QUE SIGA, QUE DENTRO DEL ÁNIMO Y EL ESPÍRITU QUE TIENE LA DISCUSIÓN Y EL DEBATE DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, ESTE PUNTO FUERA AGREGADO AL ACUERDO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO, QUE NO VIENE EN LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE USTEDES NOS HACEN LLEGAR.

PORQUE HAY TEMAS QUE PERFECTAMENTE PUEDEN SER ABORDADOS POR DOS O MÁS GRUPOS DE TRABAJO, Y DEPENDERÁ DE QUÉ DINÁMICA LE IMPRIMAMOS A LA DISCUSIÓN Y LOS TEMAS EN SÍ SE VAYAN DESAHOGANDO DE UNA MANERA MÁS INTEGRAL. ES UNA PETICIÓN CONCRETA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, LE PIDO AL SECRETARIO QUE CONTINÚE CON LA SESIÓN, PERO HAY UNA PETICIÓN PARA QUE TOMÉ NOTA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ESTOY LEVANTANDO LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, EN LA AGENDA TEMÁTICA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- CONTINÚE CON LA SESIÓN.

4. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE ABRIL DE 2012

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO.

C. GERARDO RANGEL GUERRERO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- SERÍA CON LA OBSERVACIÓN QUE FORMULÓ EL REPRESENTANTE DEL PT.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ASÍ ES.

LE PIDO AL SECRETARIO SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CON ESE AJUSTE, PROCEDO A TOMAR LA VOTACIÓN, SI ME PERMITEN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- NO HAY NINGUNA OPINIÓN EN CONTRA A ESE AJUSTE, ¿VERDAD?

LO TOMAMOS Y ASÍ LO SOMETEMOS A VOTACIÓN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CON ESA INCORPORACIÓN LES PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE ABRIL DE 2012.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES ROGARÍA LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA).

ACUERDO 1-265:30/03/2012

ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE ABRIL DE 2012.

A N T E C E D E N T E S

1. EL 13 DE DICIEMBRE DE 2010, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REFORMÓ EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A FIN DE INCLUIR EN EL MISMO, LA INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA LA CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.
2. EL 8 DE MARZO DE 2011, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL NUEVO REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL PREVÉ LA FACULTAD DE ESTA COMISIÓN DE APROBAR LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE ESTE ÓRGANO DE VIGILANCIA.

CONSIDERANDO

1. QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONTARÁ EN SU ESTRUCTURA CON ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL PADRÓN ELECTORAL, LOS CUALES SE INTEGRARÁN MAYORITARIAMENTE POR REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
2. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PARA COADYUVAR EN LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL SE INTEGRARÁ LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE PRESIDIRÁ EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
3. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 201, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 71 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESTA COMISIÓN SE INTEGRA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DE LA MISMA, Y EN CASO DE AUSENCIAS TEMPORALES SERÁ SUSTITUIDO POR EL SECRETARIO DE DICHA COMISIÓN; POR UN REPRESENTANTE PROPIETARIO O UN SUPLENTE POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES; UN SECRETARIO DESIGNADO POR SU PRESIDENTE, ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON FUNCIONES EN EL ÁREA REGISTRAL, Y UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.
4. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, LAS COMISIONES DE VIGILANCIA TIENEN LA ATRIBUCIÓN DE: VIGILAR QUE LA INSCRIPCIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y EN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, ASÍ COMO SU ACTUALIZACIÓN, SE LLEVEN A CABO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE REFERENCIA; VIGILAR QUE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR SE ENTREGUEN OPORTUNAMENTE A LOS CIUDADANOS; RECIBIR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS OBSERVACIONES QUE FORMULEN A LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES; COADYUVAR EN LA CAMPAÑA ANUAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS DEMÁS QUE CONFIERE EL CITADO CÓDIGO.

5. QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 1, INCISOS D) Y F) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES TIENE, ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES, LA DE FORMAR, REVISAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN ELECTORAL CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL TÍTULO PRIMERO DEL LIBRO CUARTO DEL MISMO CÓDIGO.
6. QUE EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL INDICA QUE ESTA COMISIÓN ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y VIGILAR LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESE REGLAMENTO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
7. QUE EL PÁRRAFO 3 FRACCIONES I, II Y IV DEL ARTÍCULO CITADO EN EL PÁRRAFO QUE PRECEDE, PREVÉ QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONTARÁ, PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, CON GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y A PROPUESTA DE SU PRESIDENTE, PODRÁN CREAR GRUPOS DE TRABAJO TEMPORALES. EL OBJETO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SERÁ PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE SUS ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

I. CADA GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE O TEMPORAL SE INTEGRARÁ POR:

- a) UN COORDINADOR DE GRUPO DESIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, PREFERENTEMENTE EL TITULAR DEL ÁREA, Y EN EL CASO DE LAS ÁREAS QUE NO CUENTAN CON NIVEL DE COORDINADOR, EL NIVEL MÍNIMO SERÁ DE SUBDIRECTOR, QUIEN COORDINARÁ Y CONVOCARÁ A LAS REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO CONCERTARÁ LAS ACCIONES QUE SERÁN RESUELTAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA;
- b) UN REPRESENTANTE PROPIETARIO Y UN SUPLENTE DE CADA PARTIDO POLÍTICO, POR CADA GRUPO DE TRABAJO, ACREDITADO POR EL REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUIEN DEBERÁ CONTAR PREFERENTEMENTE CON EXPERIENCIA Y CALIFICACIÓN TÉCNICA EN LA MATERIA REGISTRAL; Y
- c) UN SECRETARIO DESIGNADO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, DENTRO DEL PERSONAL ADSCRITO A SU ÁREA;

II. LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES SERÁN:

- a) ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- b) MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL;

- c) VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- d) MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, Y
- e) SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL.

IV. PARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, DEBERÁ ATENDERSE LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LAS BASES SIGUIENTES:

- a) DEBERÁN REUNIRSE CADA QUINCE DÍAS A CONVOCATORIA DEL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, Y DE MANERA EXCEPCIONAL A CONVOCATORIA DEL DIRECTOR EJECUTIVO;
 - b) EL ORDEN DEL DÍA SERÁ PROPUESTO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO; LOS INTEGRANTES PODRÁN SOLICITAR LA INCLUSIÓN DE PUNTOS ADICIONALES, Y
 - c) LOS PRODUCTOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SE TURNARÁN A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA LA TOMA DE ACUERDOS DEFINITIVOS O RESOLUTIVOS, INCLUYENDO LAS POSTURAS DE LOS INTEGRANTES.
8. QUE MEDIANTE ACUERDO 1-255: 26/05/2011 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, APROBÓ LA CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO TEMPORAL DENOMINADO “VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”, PARA QUE LE PROPORCIONE ELEMENTOS TÉCNICO-OPERATIVOS RELACIONADOS CON LAS TAREAS EN ESTE RUBRO, EN DICHO ACUERDO SE ESPECIFICA QUE ESTE GRUPO DE TRABAJO TENDRÁ UNA DURACIÓN DEFINIDA, QUE COMENZARÁ A PARTIR DE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE JUNIO DEL 2011, Y CONCLUIRÁ AL DÍA SIGUIENTE DE QUE SE CONCLUYA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012.
9. QUE EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTIPULAN QUE ESTA COMISIÓN PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTARÁ GRUPOS CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL TÍTULO QUINTO DE ESTE REGLAMENTO. LOS GRUPOS TENDRÁN COMO FINALIDAD PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO Y/O PROYECTOS DE ACUERDO.

10. QUE SEGÚN LO PREVÉ EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTA COMISIÓN PODRÁ SOLICITAR EN TODO MOMENTO A LOS GRUPOS DE TRABAJO, EL ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS Y TEMAS QUE CONSIDERE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.
11. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO EN COMENTO, ESTA COMISIÓN NACIONAL DETERMINARÁ EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS PERMANENTES, ASÍ COMO LA AGENDA TEMÁTICA MENSUAL.
12. QUE BAJO ESA PERSPECTIVA Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, RESULTA NECESARIO QUE ESTA COMISIÓN, APRUEBE LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE ABRIL DE 2012.
13. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20, PÁRRAFO 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CITADO, ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONSIDERA CONVENIENTE QUE EL PRESIDENTE INSTRUYA AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA A EFECTO DE QUE PROVEA LO NECESARIO PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA PUBLICADO EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL PORTAL DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
14. QUE EN RAZÓN DE QUE LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, SE CONSTITUYE COMO UNA DETERMINACIÓN FORMAL DE LOS ASUNTOS QUE SE DEBEN TRATAR EN LAS REUNIONES, ESTA AGENDA SÓLO PUEDE MODIFICARSE POR LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE TIENE LA ATRIBUCIÓN REGLAMENTARIA PARA REALIZAR DICHSO CAMBIOS.

EN RAZÓN DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES EXPRESADAS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128, PÁRRAFO 1, INCISOS D) Y F) Y 2; 201, PÁRRAFO 1 Y 2 Y; 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 71, PÁRRAFO 1; 73 PÁRRAFOS 1 Y 3, FRACCIONES I, II Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; 20, PÁRRAFOS 1 Y 3; 24, PÁRRAFOS 2, 3 Y 4; 31, PÁRRAFO 2 DEL

REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 8 DE MARZO DE 2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA PARA EL MES DE ABRIL DE 2012, DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO:

- a) ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL.
- b) MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL.
- c) VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL.
- d) MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.
- e) SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL.
- f) VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

SEGUNDO. A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN REUNIRSE DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE TEMAS.

TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL PORTAL DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

5. ASUNTOS GENERALES

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEÑORA Y SEÑORES REPRESENTANTES, LES PREGUNTO SI ALGUIEN DESEA AGENDAR ALGÚN ASUNTO GENERAL PIDIÉNDOLE AL SECRETARIO REALICE EL REGISTRO CORRESPONDIENTE PARA SU DESAHOGO.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- LA SEMANA PASADA, EL REPRESENTANTE DE MI PARTIDO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EXPRESÓ QUE HABÍA UNA DIFERENCIA NOTABLE ENTRE LAS CIFRAS DE CIUDADANOS QUE DABA EL INEGI COMO POBLACIÓN ELECTORAL Y LA QUE ESTÁ DANDO EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES COMO PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL; LA CIFRA QUE ÉL MENCIONABA ERA DE ALREDEDOR DE 500 MIL PERSONAS.

TENEMOS CLARO QUE TÉCNICAMENTE HAY MANERA DE EXPLICAR LAS DIFERENCIAS; PARA EMPEZAR: SON INSTRUMENTOS DISTINTOS, OBJETIVOS DISTINTOS, TIEMPOS DIFERENTES, EL CENSO SE REFIERE AL 2010, NOSOTROS TENEMOS UNA INFORMACIÓN ACTUALIZADA; SIN EMBARGO, EL DATO ES PREOCUPANTE EN VIRTUD DE QUE SUBIÓ A LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN, ALGÚN MEDIO NACIONAL LO PUBLICITÓ Y CREO QUE DEBE QUEDAR CLARO.

NO TENGO NINGUNA DUDA EN EL PADRÓN ELECTORAL Y EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, Y QUIERO AGRADECER LA DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO, PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN, QUE HA PROPICIADO EL DIÁLOGO CON LA REPRESENTACIÓN DEL PRI A NIVEL DEL DISTRITO FEDERAL, A DONDE HEMOS ESTADO NOSOTROS TAMBIÉN COMO TESTIGO.

LA SOLICITUD DE MI PARTE ES –INDEPENDIEMENTE DE QUE HAY UNA PETICIÓN FORMAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DÉ UN INFORME PORMENORIZADO DE ESTO– QUE ÉSTE NOS FUERA PROPORCIONADO TAMBIÉN EN ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, PARA EFECTO DE CONOCER LOS CRITERIOS Y LAS EXPLICACIONES QUE SE VAN A DAR Y QUEDEMOS TODOS TRANQUILOS DE QUE, EN SU CASO, ESTÁN BIEN LAS CIFRAS QUE TENEMOS; O EN SU DEFECTO, ABRIR LOS OJOS SI NO ES ASÍ.

LA SOLICITUD ES QUE SE NOS INFORMARA TAMBIÉN A NOSOTROS EN CUANTO TENGAN LA FICHA TÉCNICA DE ESA SOLICITUD.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- EFECTIVAMENTE, LO QUE LE DIJIMOS A LOS REPRESENTANTES ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ES QUE LOS DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES SON DATOS PÚBLICOS, ABIERTOS AL ANÁLISIS Y A LA DISCUSIÓN.

CUALQUIER DISCUSIÓN HECHA CON OBJETIVIDAD NOS VA A AYUDAR MUCHO, TENGAMOS O NO ERROR; SI LO TENEMOS, CUANTO ANTES SABERLO Y TRABAJAR PARA CORREGIRLO; Y SI NO ES ASÍ, MODIFICAR NUESTROS MECANISMOS DE INFORMACIÓN PARA NO DAR LUGAR A QUE SE SUSCITEN ERRORES.

EFFECTIVAMENTE, HEMOS ESTUDIADO EL ASUNTO DE LOS 500 MIL CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL –COMO USTED BIEN LO ANUNCIA–. EN UN PRIMER REBOTE, QUE VA A SER COMPLEMENTADO POR UN INFORME POR ESCRITO CON TODO EL DETALLE –Y HOY EN LA MAÑANA ESTUVE OTRA VEZ CON LOS EXPERTOS ESTADÍSTICOS–, SUCEDE QUE EN EL DISTRITO FEDERAL SOBRE TODO LA GENTE JOVEN CAMBIA MUCHO DE DOMICILIO SIN REPORTARLO.

LO EXPLICABAN ESTOS EXPERTOS: LOS JÓVENES ENTRE 20 Y 30 AÑOS OBTIENEN SUS PRIMEROS EMPLEOS EN ESAS FECHAS Y MUCHAS VECES LOS OBTIENEN EN EL ESTADO DE MÉXICO; LO PERCIBIMOS COMO UN FLUJO AL ESTADO DE MÉXICO. OTROS CONTRAEN MATRIMONIO Y ES ALLÁ DONDE ENCUENTRAN LUGARES SUSCEPTIBLES PARA VIVIR.

Y NOS ALERTABAN QUE POR FAVOR ESO LO ANALIZÁRAMOS POR DELEGACIÓN, NO SÓLO LO ESTUVIÉRAMOS VIENDO POR CIUDAD, POR DELEGACIÓN.

CREO QUE AHÍ LA COMISIÓN TIENE MUCHO QUE TRABAJAR Y QUE DISCUTIR PARA ENTENDER BIEN QUÉ ES ESTO DE LOS DOMICILIOS IRREGULARES: SI CAMBIARNOS UNAS CUADRAS Y ESO NOS HACE QUE CAMBIEMOS DE ESTADO, REALMENTE NOS VA A INHIBIR VOTAR O EJERCER NUESTROS DERECHOS ELECTORALES; O SIMPLEMENTE ES UN RETRASO QUE ESTE CIUDADANO HACE PORQUE VA A TRABAJAR UNOS MESES E IGUAL REGRESA A DONDE VIVÍA ORIGINALMENTE O CUALQUIER OTRA COSA QUE PUEDA SUCEDER.

ES DIFERENTE UN CAMBIO DE DOMICILIO A UNAS CUANTAS CUADRAS EN UNA MISMA ÁREA URBANA, CONGLOMERADO URBANO –QUE ES EN EL QUE VIVIMOS– QUE CAMBIARNOS A TIJUANA O A YUCATÁN O CUALQUIER OTRO LUGAR DONDE ES IMPOSIBLE EJERCER EL VOTO.

HAY QUE TRABAJAR MUCHO CON LA CIUDADANÍA PARA AYUDARLE A DAR BIEN SUS DOMICILIOS Y A REPORTARLOS CUANDO ÉSTOS SON SIGNIFICATIVOS PARA LOS EFECTOS QUE QUEREMOS. ESTABA PENSANDO EN PROPONERLES UN MECANISMO MÁS INTELIGENTE, MÁS SENSATO, PARA PEDIRLE AL CIUDADANO SU DIRECCIÓN.

TODOS ESTOS JÓVENES NO TIENEN UN RECIBO TELEFÓNICO, NI DE AGUA A SU NOMBRE; SE LO TIENEN QUE PEDIR PRESTADO A ALGUIEN, GENERALMENTE A SU PAPÁ O AL TÍO, O AL LUGAR DONDE VIVEN, PERO ES COMPLICADO Y SI PUDIÉRAMOS BUSCAR ALGÚN MECANISMO PARA IDENTIFICAR POSITIVAMENTE EL DOMICILIO DE UN CIUDADANO, SIN NECESIDAD DE UN RECIBO DE TELMEX O DE AGUA O DE LUZ.

¿QUÉ QUIERO DECIR? EL RECIBO DE LUZ DICE EL NOMBRE DEL DUEÑO DE ESE TERRENO; AHÍ VIVEN SU HIJO, SU TÍO, SU SOBRINO; SI PUDIERA ESTA PERSONA TESTIFICAR QUE AHÍ VIVE SU HIJO O SU SOBRINO, O RENTA LA CASA, COMO LO HACÍAMOS CUANDO NO PEDÍAMOS ACTA DE NACIMIENTO.

PODEMOS HACER UNA “CADENA DE CONFIANZA” EN ESTE ASUNTO DE LOS DOMICILIOS Y NO SIMPLEMENTE QUE ALGUIEN TOMA EL RECIBO EN UN CONDOMINIO VA Y LO SACA, “¿VIVE O NO VIVE?”, “PUES SÍ, SÍ VIVE, PORQUE ES HERMANA DEL VELADOR”; “¿VIVE O NO VIVE?”, “SÍ, PORQUE ES EL PINTOR QUE VA A ESTAR AHÍ TRABAJANDO POR SEIS MESES PINTANDO”. QUE PUDIÉRAMOS TENER ALGÚN MECANISMO PARA QUE DESDE LA ENTRADA DE LOS DATOS TENGAMOS UN DATO MÁS DURO, MÁS SÓLIDO, MÁS REAL QUE IDENTIFIQUE EL DOMICILIO DE ESA PERSONA.

SÉ QUE ESTO HA SIDO MOTIVO DE LARGAS DISCUSIONES EN EL PASADO; SIMPLEMENTE YA QUE ESTÁ HACIENDO EL COMENTARIO, LOS INVITARÉ EN ALGÚN MOMENTO A REFLEXIONAR SI EN ESTAS ALTURAS DEL SIGLO XXI, PODEMOS, COMO CNV, SER PROPOSITIVOS EN HACER UN ESQUEMA MÁS PRECISO, MÁS EXACTO, MÁS SÓLIDO Y SOBRE TODO, MÁS FÁCIL PARA EL CIUDADANO, PARA DAR SU DOMICILIO.

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- ESTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO QUIERE AGRADECER LA INVITACIÓN QUE OBTUVIMOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA ESTAR PRESENTES EN LA PLANTA QUE PRODUCE EL PAPEL SEGURIDAD EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

QUEREMOS DAR LAS GRACIAS AL INGENIERO ARTURO MERAZ, ASÍ COMO A LOS FUNCIONARIOS QUE NOS ACOMPAÑARON EN ESTA VISITA; FUE UN PROCESO INTERESANTE DONDE POR PRIMERA VEZ –COMO LO COMENTÉ– SE INVITÓ A LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

QUEREMOS MANIFESTAR NUESTRO AGRADECIMIENTO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ME INFORMAN QUE EL PRÓXIMO JUEVES, CON NOTARIO, VAMOS A RECIBIR EL PAPEL SEGURIDAD.

QUÉ BUENO QUE LA VIERON, ES ALGO MUY IMPORTANTE.

LAS FECHAS TUVIERON QUE SER ÉSAS, PORQUE SÓLO LO IMPRIMEN DURANTE TRES DÍAS. PENSÉ QUE LA IMPRESIÓN IBA A DURAR SEMANAS Y POR ESO QUERÍA DARLES MÁS FLEXIBILIDAD PARA ENCONTRAR LA FECHA EN LA QUE FUERAN, PERO AFORTUNADAMENTE MUCHOS DE USTEDES PUDIERON VISITAR ESTE LUGAR, Y SENTIMOS QUE ES UNO DE LOS PUNTOS IMPORTANTES DE NUESTRO INSTITUTO Y DE NUESTRAS LISTAS NOMINALES.

LES REITERO LO QUE MENCIONÉ EN ALGUNA CNV ANTERIOR: TODAS, ABSOLUTAMENTE TODAS LAS LISTAS NOMINALES, SEAN DE ELECCIONES LOCALES O SEAN DE LA FEDERAL VAN A TENER ESTE TIPO DE PAPEL, CREO QUE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA.

6. LECTURA DE LA RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DERIVADOS DE LA PRESENTE SESIÓN

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- RECUPERÉ ALGUNAS SOLICITUDES, ESPERO QUE CORRESPONDAN A LA SESIÓN PLANTEADA Y SI NO, LAS RECUPERAREMOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA CORRESPONDIENTE.

TENEMOS INFORMES ESPECÍFICOS SOBRE LOS ACUERDOS DE RECOMENDACIÓN ADOPTADOS POR ESTE ÓRGANO SOBRE LOS CRITERIOS DE DICTAMINACIÓN, RESOLUCIÓN DE LAS CAUSAS NO PREVISTAS EN LOS LINEAMIENTOS DEL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO Y SU CORRESPONDENCIA CON LOS ACUERDOS QUE EN ESA MISMA MATERIA TOMÓ LA COMISIÓN DEL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO.

TAMBIÉN SOBRE LA DEFINICIÓN DE UNA FECHA ADECUADA PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS SOBRE EL PRESUPUESTO PARA LA APLICACIÓN DE LA TÉCNICA CENSAL TOTAL, SOBRE LA PRODUCTIVIDAD DERIVADA DE LA FIRMA DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LOS REGISTROS CIVILES, SOBRE EL ESTATUS QUE GUARDA EL CONTRATO, EN SU CASO, LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO SOBRE LA PRODUCCIÓN DE CREDENCIALES; UN ANÁLISIS DE CITAS PROGRAMADAS, SU CORRESPONDENCIA CON LAS ATENDIDAS.

TAMBIÉN SOLICITA QUE SE AGENDEN REUNIONES DE TRABAJO PARA COMENZAR A ANALIZAR EL TEMA RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y SU APOYO A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y ENTREGAR Y COMPARTIR A LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO EL INFORME O FICHAS TÉCNICAS QUE SE DERIVEN DEL ANÁLISIS QUE SE REALICE SOBRE LA DIFERENCIA DE CIFRAS ENTRE EL PADRÓN ELECTORAL Y LOS DATOS DE MAYORES DE EDAD ARROJADOS EN EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA.

SON LOS QUE TENEMOS REGISTRADOS, SEÑOR PRESIDENTE.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- SOLICITÉ LA EVALUACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- AL NO HABER MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR, DAMOS POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA A LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VIERNES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ

SECRETARIO

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. GERARDO RANGEL GUERRERO

PARTIDO DEL TRABAJO

MTRO. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

MOVIMIENTO CIUDADANO

ING. OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ

PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ

